SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado

No. 116

Ciudad de México, 17 de marzo de 2016

Flexibilización del Calendario Escolar apoyaría a regiones calurosas, y abonaría a autonomía de gestión escolar: Nuño Mayer

Señala que el presidente de la República ya mandó la iniciativa a los legisladores

Asiste al Senado, a presentación de revista que publica su artículo sobre la Reforma Educativa

Asegura que no se para la transformación política en materia de educación

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, destacó que con la flexibilización del Calendario Escolar, cuya iniciativa ya fue enviada por el Ejecutivo al Senado, se apoyaría, por ejemplo, a las regiones con calor, donde se elevan las cuentas con la Comisión Federal de Electricidad por el uso de aire acondicionado.

Además, dijo, se abonará a la autonomía de gestión de las escuelas, las que podrían decidir la organización de actividades, como las reuniones de los Consejos Técnicos Escolares, que son en los que se planean los trabajos escolares.

En el Salón de la Comisión Permanente del Senado de la República, Nuño Mayer asistió a la presentación del número 26 de la revista *Pluralidad y Consenso*, en la que publica las siete prioridades en la implementación de la Reforma Educativa.

Explicó que la iniciativa para flexibilizar el Calendario Escolar, permitirá que cada escuela defina si se ajustan a 200 o 185 días de clases, manteniendo las mismas horas.

Y precisó que esto se complementaría con el programa de escuelas de verano, para que los alumnos puedan acudir a planteles públicos, donde se impartirán gratuitamente actividades deportivas, culturales y remediales.

Nuño Mayer aseguró, además, que no se para la transformación política en el avance de la Reforma Educativa, en la que se recuperaron los intereses pedagógicos sobre los corporativos, clientelares y opacos.

Explicó que se avanza en las transformaciones de la Reforma Educativa, como la política; la desburocratización de las escuelas; el mejoramiento de la

infraestructura de los planteles; la evaluación y capacitación magisterial, y los nuevos planes y programas de estudio.

En la reunión, el secretario de Educación Pública hizo un reconocimiento al presidente del Instituto Belisario Domínguez, el senador Miguel Barbosa Huerta, a quien calificó como un hombre de Estado.

En tanto, el legislador reconoció la labor de Nuño Mayer en el impulso a la educación, y dijo que cuenta con el apoyo del Senado de la República en la implementación de la Reforma Educativa.

---000---